

EL CRIMEN DEL BARRIO ESPADA

Víctor Pardo Lancina

Los hermanos Espada Perdiguier se vieron obligados a abandonar la tierra de sus padres y el lugar donde habían nacido sus hijos, Las Planas de Castellote (Teruel), porque el proyecto de un gran pantano los empujaba hacia otros horizontes. Domingo Espada marchó a Barcelona, allí, pasados algunos años, alcanzó un alto cargo en la RENFE, Teresa fue a Alcañiz, mientras Pedro, agricultor, el mayor de la saga, tras buscar campos donde echar el arado en el pueblo de Binéfar y el entorno del Cinca, recaló casualmente en Tardienta. Corría el año 1925, y la localidad monegrina, nudo de comunicaciones carreteras y ferroviarias, veía avanzar el sistema de riegos del Alto Aragón gracias a la construcción del Canal de Monegros, un elemento de prosperidad económica y social de primer orden. Pedro Espada Perdiguier y su esposa Carmen Giner, tomaron la decisión de establecerse en la localidad con sus seis hijos, Dolores, Juan, María Rosa, Domingo, Leonor y Félix. Pedro, convencido de las posibilidades de progreso en este pueblo en expansión, atrajo también poco tiempo después a sus otros dos hermanos, Juan Ramón, afincado en Mas de las Matas (Teruel), constructor y contratista de obras casado con Pilar Royo, y María.

La indemnización que habían cobrado en Teruel por las fincas expropiadas para la construcción de la presa y el carácter emprendedor de la familia, les permitió comprar una buena porción de terreno al otro lado de las vías, al rico propietario José Gavín, futuro alcalde de Tardienta durante muchos años durante la Dictadura franquista y hermano de Mariano Gavín, industrial harinero y a su vez, alcalde de esta localidad hasta la proclamación de la República en 1931.

La finca adquirida pasó a denominarse «Barrio Espada» –todavía se conoce con este nombre–, y en la misma se levantaron viviendas para cada uno de los hermanos, Pedro, el mayor de la familia, Juan Ramón y María. El aspecto del conjunto, que integraba construcciones para almacén, establos y cobertizos donde guardar aperos y maquinaria, delataba una cómoda situación económica. De hecho, Juan Ramón y su esposa Pilar Royo, se instalaron en Tardienta con la primera hija del matrimonio, Paquita (Mas de las Matas, 1908-Tardienta, 1992), ya que los otros dos hijos, José y Evaristo estudiaban en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona donde obtuvieron el título de aparejador, José (Mas de las Matas, 1911-¿?) se graduó en el curso 1927-1928, y Evaristo (Mas de las Matas, 1913-¿1938?), un año después.

Ambas ramas familiares contribuían con sus negocios a una única gestión económica de todos los bienes, de un lado Pedro y sus hijos se ocupaban del campo y la ganadería, mientras Juan Ramón dedicado a las contratas de obras ejecutaba trabajos en Canfranc, en pleno proceso de construcción de la estación internacional de tren, o en León, donde las obras públicas ofrecían muchas posibilidades. Juan Ramón Espada, tras la incorporación de sus dos hijos aparejadores a la empresa familiar, realizó obras de saneamiento, alcantarillado, depósitos de agua o asfaltado de calles, en varios pueblos del entorno como Gurrea de Gállego, Senés y otros, pero donde mayor alcance tuvieron sus trabajos fue precisamente en Tardienta durante los años de la República, cuando levantaron el depósito de agua, instalaron conducciones y desagües, sanearon fuentes y ejecutaron obras auxiliares en construcciones públicas. La Guerra Civil, no

obstante, impidió que cobraran buena parte de estos trabajos cuyo pago había demorado en exceso el concejo republicano.

Las relaciones iniciales entre las familias eran buenas, incluyendo en este aspecto también a María, la tercera hermana afincada en el Barrio Espada, casada con Manuel Ricol, empleado de Juan Ramón y padres de Carmen. También las relaciones se desarrollaban de forma correcta en el plano económico, si bien en el ámbito de las ideas políticas las diferencias personales se irían ahondando con el paso del tiempo y sobre todo, durante la Guerra Civil. Los Espada llegados de Mas de las Matas no ocultaban su republicanismo. Juan Ramón y sus cuñados Manuel y Félix Royo, hermanos de su mujer, habían trabajado como albañiles en el Centro Republicano del pueblo, siendo además valedores de esta opción política. Manuel, que evolucionó hacia el anarquismo, era un hombre muy respetado en los círculos izquierdistas del Bajo Aragón, murió fusilado en Teruel el 15 de noviembre de 1939.

Por su parte, José Espada y su hermano Evaristo conocieron en Barcelona el ambiente revolucionario que todo lo impregnaba en aquellos años, también las aulas de la Escuela de aparejadores, y aunque no ha podido ser contrastado el dato, es muy probable que ambos mantuvieron entonces simpatías comunistas que, en el caso de José, se convirtieron en militancia y compromiso durante la guerra y aún en los años posteriores.

José Espada Royo era un hombre de su tiempo. A pesar de su carácter reservado y de padecer una ligera sordera, no era infrecuente encontrarlo conversando con su amigo José Tristán o con el carpintero Pascual Royo en alguno de los cafés del pueblo. Lector de prensa, también contaba con una pequeña biblioteca en el despacho que habilitó en su casa donde dibujaba planos y calculaba proyectos de construcción. Pero su verdadera afición era la fotografía, habiendo instalado un laboratorio para el revelado en el desván de la vivienda. José fotografiaba los procesos de ejecución de las obras contratadas por la empresa familiar.

LA SUBLEVACIÓN NO PROSPERÓ EN TARDIENTA

El estallido de la Guerra Civil tras el golpe de Estado de los generales africanistas dirigidos por Mola, desbarató el gran proyecto reformista acometido por la República, aunque sujeto a los altibajos determinados por las convocatorias electorales y los cambios de Gobierno. El nuevo impulso social, económico y cultural promovido por el Frente Popular triunfante en las elecciones de febrero de 1936, quedó truncado el 18 de julio. El Ayuntamiento de Tardienta, presidido por el republicano Enrique Allué Escartín, se mantuvo fiel al Gobierno democrático, no así la Guardia Civil del pueblo, que secundó la sublevación a pesar de que los agentes se vieron obligados a acuartelarse ante la presión del comité y la llegada de las primeras milicias catalanas al frente de Aragón. Los insurgentes fueron reducidos y fusilados el teniente y el sargento del puesto, además de algunos derechistas del pueblo entre los que se encontraba el harinero Mariano Gavín, su mujer, dos hijos y otros vecinos que no tuvieron la oportunidad de escapar hacia Zaragoza o Huesca, como había hecho José Gavín o el propietario Andrés Ortiz Mendoza. No consta la intervención en los comités organizados en estos momentos iniciales de la guerra de ningún miembro de la familia Espada, ni en la memoria de la localidad ni tampoco en la comprometedora Causa General, abierta

en los primeros años del franquismo para señalar y perseguir las supuestas responsabilidades políticas.

José Espada Royo y su hermano Evaristo se alistaron muy pronto en el ejército regular de la República. José obtuvo el empleo de sargento de Ingenieros el 12 de julio de 1937, tras realizar un curso de milicias, mientras que Evaristo ascendía a sargento de la 27 División «Carlos Marx», integrada en buena medida por militantes del PSUC, el 22 de abril de 1938. Ambos nombramientos aparecieron publicados en el *Diario Oficial* del Ministerio de Defensa Nacional. Evaristo murió posiblemente en el frente de Madrid, en una fecha indeterminada de ese mismo año de 1938. Su cadáver nunca fue hallado.

De los hijos de Pedro y Carmen, sólo Félix, el menor, fue movilizado para combatir en primera línea también al lado de la República, ascendiendo hasta el grado de teniente, lo que le valió al final de la contienda un consejo de guerra y varios años de cárcel por el delito de «auxilio a la rebelión». José, que luchó en distintos destinos de Aragón y Levante, pudo obviar sus responsabilidades como «militar rojo» ante el nuevo régimen, quizá porque se valió de influencias que lo alejaron de la cárcel o los campos de concentración, aunque nunca le abandonó la idea de que en cualquier momento lo pudieran buscar por esta causa. Ni Félix Espada (Las Planas de Castellote, Teruel, 1911-Tardienta, 2005) ni Carmen Ricol Espada (Canfranc, 1925-Huesca, 2007), primos de José con los que pudimos conversar largamente para la realización de este trabajo, llegaron a saber nunca cómo pudo eludir los feroces tribunales militares.

Juan Ramón y Pilar Royo, padres de José y Evaristo, se refugiaron en casa en compañía de su hija Paquita en cuanto sonaron los primeros disparos de la contienda. Las relaciones con Pedro se habían ido enfriando en los meses previos al inicio de la guerra, dado que los ayuntamientos no pagaban las obras pendientes y por tanto esta rama del negocio familiar deterioraba el equilibrio económico comprometido entre ambos hermanos. Juan Ramón, en cierto modo, comprendía las dificultades económicas de la República, y aunque le pesaba tanto como a su hermano la falta de liquidez, no vivía la situación con la angustia que Pedro, urgido por sus hijos, le trasladaba a cada momento.

Pedro decidió finalmente, traspasar la responsabilidad de todos los asuntos económicos a su hijo Juan, quien tras sufrir un accidente con un carro había quedado incapacitado para trabajar en el campo. Juan, hombre de carácter, poco dado a las concesiones, administraba y controlaba sin ofrecer demasiadas explicaciones propiciando una cada vez más distante relación entre su padre y su tío. La marcha al frente de José y Evaristo dejó el campo libre a Juan para hacer y deshacer a su antojo, ahondando así en la fractura abierta. La sociedad familiar, de hecho, había dejado de existir.

La guerra se vivió en Tardienta con inusitada dureza, hasta el punto de que la población civil hubo de ser evacuada dado que el acueducto en fase de construcción, proyectado para canalizar el agua de la gran obra hidráulica de los Monegros, discurría por la cara norte del perímetro urbano y sirvió como trinchera de primera línea de fuego frente a las fuerzas desleales acantonadas en Almudévar y más tarde también en la ermita de Santa Quiteria, lugar geoestratégico de primer orden. El Barrio Espada, muy próximo a los parapetos de vanguardia que los milicianos habían levantado con sacos terreros bajo la obra inconclusa, valiéndose tanto de los encofrados como de las pilastras de cemento que sostenían las estructuras, sirvió como refugio de combatientes republicanos en varios momentos de la contienda, lo que todavía exasperó más los ánimos de Pedro y Carmen,

deseosos de que el conflicto se resolviera a la mayor brevedad, aunque ganara Franco, y sus vidas pudieran retornar a la rutina doméstica y los trabajos del campo.

Tardienta estuvo a punto de sufrir una gran inundación cuando los militares sublevados abrieron las compuertas del pantano de La Sotonera, para que el agua discurriera por el inacabo canal anegando la población, no obstante, el propósito del comandante Nicolás de Arce Alonso, que mandaba las tropas fascistas, quedó truncado por la acción de los defensores del pueblo que facilitaron nuevos caminos al agua roturando las tierras con potentes cargas de dinamita. Por otra parte, los bombardeos aéreos y la acción destructora de la artillería franquista causaban destrozos enormes en las construcciones de una población permanentemente hostigada. El Barrio Espada, a pesar del inmisericorde esfuerzo bélico enemigo, quedó prácticamente indemne.

Las viviendas de Tardienta no sólo sufrieron los efectos devastadores de las bombas, también procuraron a los combatientes las puertas, maderas que formaban parte de las estructuras destruidas e incluso muebles con que hacer más sólidas las fortificaciones. Y si los milicianos aprovecharon en alguna medida el hecho de tener las casas abiertas y a su disposición, cuando se rompió el frente a finales de marzo de 1938 las tropas franquistas que avanzaban en dirección en Cataluña también tuvieron su oportunidad para el saqueo, incluso las gentes de derechas que habían huido y que regresaron en el mismo avance de los militares, no dudaron en festejar la vuelta a casa cobrándose un cómodo botín arrebatado a los rojos en desbandada. José Espada perdió sus cámaras y todos los materiales fotográficos, también los instrumentos de precisión para realizar los cálculos arquitectónicos e incluso la máquina de escribir desapareció de su desmantelado despacho.

Se cuenta en Tardienta que es en este momento del regreso al pueblo de los derechistas y terratenientes huidos, cuando éstos se hicieron con la conocida como «bolsa de Lucas», un enorme tesoro integrado por joyas, cuadros, objetos preciosos y grandes sumas de dinero, que varios acaudalados vecinos del pueblo y del entorno habían escondido en la céntrica casa del tal Lucas, practicando un habitáculo perfectamente camuflado gracias a trabajos de albañilería y el oportuno disimulo ornamental. Los titulares de tan codiciadas fortunas, al parecer, habían sido fusilados, de manera que difícilmente podrían reclamar sus propiedades. La boyante situación económica de los implicados en la acción de rapiña, no ocultada siquiera en los momentos de más honda penuria de la posguerra, abundó en la verosimilitud de la leyenda que creció en torno a la «bolsa». La historia todavía hoy se relata a media voz, aunque se sostiene con la elocuencia de los patrimonios consolidados.

EL SINIESTRO CAMIÓN DE RECUPERACIÓN

El 25 de noviembre de 1938, más de siete meses después de la caída de Aragón en poder de las tropas de Franco, un camión de su ejército de los llamados de «recuperación» se detenía frente a la casa de Juan Ramón Espada. Venía en busca de materiales útiles para el frente, sobre todo de hierros como los abundantes raíles que Espada tenía almacenados y que servían para encarrilar vagonetas en las obras, las chapas para hormigonar estructuras o consolidar forjados y otras piezas metálicas susceptibles de fundir y reutilizar en forma de nuevos pertrechos y armas. La de este día era la segunda visita que realizaba el teniente al mando de la

unidad asignada a los trabajos de recuperación, si bien la primera vez Espada no consintió que se llevaran ningún objeto ni maquinaria de su propiedad.

Juan Ramón, alertado por el ruido del motor y de los primeros hierros que los soldados ya cargaban en la caja del camión, bajó rápidamente a exigir explicaciones encarándose con el militar que daba las órdenes. La disputa fue subiendo de tono ante la mirada atónita de los soldados que no comprendían cómo un viejo inerme y solo se enfrentaba a su teniente, defendiendo con inusitada energía la propiedad y el patrimonio de la empresa. La discordia se hacía cada vez más aparatosa y encendida, y a pesar de los gritos destemplados, nadie de la casa de su hermano acudió a ver qué ocurría.

En un indeterminado momento, cuando Juan Ramón se encontraba frente a la puerta del camión, en el lado del acompañante del conductor, el teniente movió la manecilla, abrió la portezuela y se oyó un disparo, Juan Ramón cayó al suelo con la cara destrozada y envuelto en sangre. Su hija Paquita escuchó la detonación al tiempo que bajaba la escalera para intentar mediar en la enconada discusión. Carmen Ricol, sobrina de Juan Ramón y Pilar, asistió horrorizada al desarrollo de la escena desde una ventana. Su tío yacía en medio de un charco de sangre pero todavía con vida. Presentaba la cara y el pecho destrozados por el disparo de un cartucho de postas casi a quemarropa. El camión ya había enfilado el camino de vuelta.

Paquita corrió desesperada al teléfono público del pueblo y llamó una ambulancia. Cuando el hombre llegó a la Clínica Provincial de Huesca acompañado por su cuñado Manuel Ricol, conservaba un hálito de vida, pero murió en la mesa de operaciones donde los cirujanos se afanaban arrancando bolas de plomo de un rostro que había perdido cualquier identidad humana. Los médicos vendaron la cabeza y pecho del difunto que retornó a Tardienta en una caja de cinc precintada, allí su mujer y su hija, que aguardaban envueltas en desconsuelo y rabia, velaron el cadáver.

La guerra se había llevado a Evaristo, el padre había sido asesinado, otro hijo todavía andaba dando tiros por los campos de batalla, de las relaciones familiares mejor ni hablar... ¿Qué más nos puede ocurrir? se preguntaban Pilar y Paquita.

Juan Ramón Espada Perdiguier fue el primer miembro de la familia de origen turolense enterrado en el cementerio de Tardienta, el lugar a donde había llegado diez años antes atraído por su hermano Pedro. Hermano, por otra parte, con el que apenas tenía relación desde que se inició la Guerra Civil que tantos estragos y corrupciones morales venía provocando.

Ni Paquita ni su madre tuvieron valor para denunciar al teniente que había llegado con el camión de «recuperación», tampoco recibieron ninguna disculpa o explicación que aclarara el suceso. El ejército, que se sabía victorioso, ejercía como dueño de vidas y haciendas. La muerte de Juan Ramón, no obstante, parecía poco casual y tenía todo el aspecto de haber sido perfectamente planeada, máxime al considerar que los soldados no utilizan armas de caza. Carmen Ricol nunca olvidó los detalles del terrible momento del disparo, si bien no tuvo la oportunidad de ver a la persona que apretó el gatillo de la escopeta desde la cabina de aquel camión que trajo una muerte tan vil.

En Tardienta eran conocedores de la determinación y aplomo de José Espada, y aunque el sentido del final de la contienda parecía no admitir muchas dudas respecto al bando vencedor, se hacían conjeturas acerca de la actitud que adoptaría José ante el crimen alevoso de su padre. Si a ello se sumaba la desaparición del

hermano, del que se sentía tan próximo, y el deplorable estado de los negocios familiares, cualquier destemplada decisión parecía posible.

José Espada Royo volvió de la guerra no sólo derrotado, sino profundamente abatido por las ausencias. Encontró a su madre y su hermana sumidas en la tristeza y la desesperanza en una casa que había sufrido saqueos sistemáticos y de la que faltaban objetos de su máxima estima personal y también de relevancia profesional. De inmediato conoció, además, que su tío y sus primos se habían desentendido de la suerte de Pilar y Paquita, al tiempo que supo de ciertos abusos de Juan en la administración de las propiedades todavía escrituradas en común. La situación no podía sino empeorar, y así sucedió, derivando las desavenencias en enfrentamientos y ruptura definitiva.

Una de las primeras determinaciones de José fue la de exigir a su tío el reparto de tierras, de tal manera que su madre obtuviera la propiedad de las fincas que legalmente le correspondían. Igualmente, acudió al Ayuntamiento presidido por José Gavín para reclamar el pago de las obras realizadas antes de la guerra. El nuevo alcalde se mofó de las pretensiones del aparejador, poniendo de relieve además que prácticamente todo el trabajo realizado había quedado destruido por las bombas. Espada, por otra parte, no estaba en disposición de plantear demasiadas exigencias, según le hizo saber Gavín en presencia de otros munícipes vestidos con los colores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, puesto que él era un «rojo», inexplicablemente eximido «hasta el momento», de la necesaria y saludable depuración política. La amenaza de rendición de cuentas ante los tribunales militares, sin duda, podía materializarse en cualquier momento.

José Espada valoró las perspectivas de la compleja situación en la que se encontraba. De un lado, su futuro profesional y personal se hallaban seriamente comprometidos en el pueblo, donde además se sentía vigilado. Su más que probable militancia en el Partido Comunista constituía otro elemento de riesgo. Al parecer, y de acuerdo con testimonios recogidos en su reducido círculo de relaciones, recibía periódicamente la publicación comunista *Mundo obrero* y a menudo escondía en su propia casa ejemplares que distribuía en lugares próximos a Tardienta. El descubrimiento de esta actividad clandestina por parte de las autoridades le hubiera acarreado problemas de gravísimas consecuencias, que no hubiera podido eludir ni aún con la posible ayuda de personas relacionadas con el régimen. Frente a lo anterior, la situación de desvalimiento en que se encontraban su madre y su hermana aconsejaba una implicación personal de todo punto insoslayable. Se impuso el criterio de permanecer junto a la familia.

LA OFICINA COMARCAL DE REGIONES DEVASTADAS

José trató de poner de nuevo en marcha la empresa de construcción, pero la inversión necesaria y la situación de crisis económica generalizada de los primeros tiempos de la posguerra hacían imposible tal empeño. No obstante, todas las perspectivas no eran tan desalentadoras, en Huesca se había abierto una oficina comarcal de Regiones Devastadas, un organismo creado por el nuevo orden en septiembre de 1939, para la reconstrucción de pueblos y ciudades. El mecanismo que ponía en marcha el proceso presentaba todas las características de un gesto paternalista emanado de un poder absoluto y determinante. Las localidades que requerían obras de reparación o incluso de nueva factura, debían solicitar el amparo del Caudillo para que una junta calificadora considerara si cumplían los requisitos para ser «adoptadas» por el dictador, de acuerdo con la figura legal

establecida en el decreto fundacional, obteniendo de este modo los beneficios de la acción rehabilitadora. A menudo, los propios presos políticos de las atestadas cárceles o los penados de los campos de trabajo, constituían la mano de obra empleada en tales menesteres.

Espada se encaminó a la oficina de Regiones Devastadas con la convicción de que obtendría un empleo; sin duda, consideró, serían necesarios técnicos de construcción con experiencia en las obras públicas para hacerse cargo de proyectos en pueblos de la provincia adscritos a la oficina comarcal de Huesca, entre ellos Tardienta.

En efecto, el Ayuntamiento de Tardienta en la sesión plenaria celebrada el 14 de abril de 1942 acordó solicitar a Regiones Devastadas la rehabilitación o reconstrucción total de un buen número de inmuebles dañados durante la guerra, entre otros, la iglesia parroquial de San Salvador, el edificio de Correos y Telégrafos, el cuartel de la Guardia Civil, las escuelas y las viviendas para los maestros, el matadero, abastecimiento de agua, alcantarillado y pavimentación de calles, la ermita de Santa Quiteria e incluso reclamaron la construcción de una casa en la que «instalar la Central Nacional Sindicalista y oficinas en general del Partido [FET y de las JONS]», según reza el acuerdo municipal. Otros ayuntamientos como el de Sariñena, en la misma comarca de los Monegros, o localidades como Chimillas, Banastás, Alerre, Banariés, Igríes, o la propia ciudad de Huesca, también iban a ser «adoptadas» por Franco y por tanto beneficiarias de las inversiones destinadas a obras de reconstrucción.

José Espada mantuvo una larga entrevista con el responsable del organismo en Huesca, el arquitecto recién licenciado José Urzola Estropá. Puso de manifiesto su conocimiento del gremio, tanto en la faceta técnica de aparejador con título obtenido en la prestigiosa Escuela Superior de Barcelona, como en el aspecto profesional y práctico de empresario junto a su padre y su hermano en los años previos a la guerra. Además, abundó Espada, algunas de las obras proyectadas o en fase de valoración, habían sido realizadas por él mismo, el saneamiento de Tardienta era un buen ejemplo de ello, aunque nunca lo había llegado a cobrar, apostilló. Urzola, todavía novato y precavido, no se comprometió con el solicitante que con tanto énfasis desarrollaba sus argumentos en el despacho acabado de estrenar. Eran necesarios informes, antecedentes, conocer las circunstancias de aquel vecino de Tardienta en paro, y así se lo hizo saber, aplazando una respuesta a su demanda.

Los informes, que llegaron de inmediato a manos de Urzola, no podían ser más negativos para el aparejador: José Espada Royo era un elemento desafecto al régimen, un sujeto disolvente que combatió del lado de la República, lo mismo que su hermano desaparecido en el frente. Las gentes de orden de Tardienta lo sentenciaron de este modo y el cura apostilló además, que no acudía a la iglesia. Firmaban los documentos el alcalde José Gavín Pradel, el jefe local de Falange Andrés Ortiz Mendoza, el delegado local de información de FET y de las JONS de Tardienta, Adolfo Urzola, precisamente tío del arquitecto, y su cuñado, el cura párroco Gabriel Aguarales Lafarga.

El republicanismo de Espada, la casualidad y la mala fortuna se aliaron contra sus propósitos, nunca obtendría el trabajo solicitado y no sólo por su propia condición de proscrito a los ojos del nuevo orden político y militar imperante, también por las relaciones de parentesco e influencias entre los prebostes que representaban este poder en el pueblo. La hermana del párroco Gabriel Aguarales Lafarga, Engracia, en cuya casa vivía el cura, estaba casada con Adolfo Urzola, tío

carnal del jefe de la comarcal de Regiones Devastadas. Ni la Iglesia ni la Falange podían consentir que José Espada se mezclara en sus proyectos para la España nacionalsocialista, una patria que renacía de sus cenizas. El arquitecto Adolfo Urzola dirigió personalmente la rehabilitación de la torre de la iglesia de San Salvador, un trabajo que no podía abandonar en manos de un recalcitrante marxista.

Gabriel Aguares, nacido en marzo de 1885 en Huesca, fue nombrado ecónomo de Tardienta el 9 de agosto de 1939 y pasó a administrar la parroquia el 18 de abril del año siguiente. Su anterior destino había sido el pueblo de Nueno, del que huyó a principios de agosto de 1936 ante la proximidad de los anarquistas de la columna «Roja y Negra». Inicialmente se instaló en Huesca, pero como otros muchos sacerdotes siguiendo el ejemplo del propio obispo Lino Rodrigo Ruesca, marchó a la parroquia zaragozana de Santa Engracia, perteneciente a pesar de la distancia a la diócesis oscense. El cerco a la ciudad de Huesca constituía una peligrosa amenaza para los religiosos, por eso pusieron tierra de por medio. En 1937 Aguares ejerció como titular de Gurrea de Gállego.

Pilar Royo conocía bien a su hijo y sufría con él. La preocupación de la madre crecía ante cada negativa que recibía el hijo como si de un golpe se tratara, con cada nuevo desaliento. José no podía trabajar como aparejador ni como contratista y debía ocuparse de las pocas tierras que les habían correspondido en el reparto, pero ese trabajo no hacía sino acrecentar su frustración, al tiempo que una decidida voluntad, a veces manifestada, de enfrentarse con determinación a cuantos se interponían en su camino. José sentía un gran respeto y un amor sin límites por la madre, la acompañaba a menudo en sus paseos e incluso se había sentado en alguna ocasión en los bancos traseros de la iglesia mientras la mujer, arrodillada ante cualquier santo de advocación local, se preguntaba en silencio cómo era posible aquel desamparo divino.

Las desavenencias y roces familiares se fueron haciendo enfrentamientos cada vez más agrios entre José y sus primos, en particular cuando intervenían en las controversias Juan y Domingo. A menudo serias divergencias originadas por los usos de las aguas venían a tensar la cada vez más complicada vecindad. José embalsaba agua en su propiedad, cerca de la casa, para atender las necesidades de riego del campo y del huerto, pero no era raro que señalara a sus parientes como ladrones de tan preciado líquido en tierras de secano. Juan, a su vez, acusaba a José de haber levantado las compuertas en una acequia con el propósito de inundarle la casa y arrasar sus propiedades, incluso decía que se había apropiado de alguna de estas chapas metálicas. Al parecer, una vecina más o menos próxima, Cándida Ballarín, había sido testigo de esta acción y así se lo había hecho saber a Juan. Hubo largas temporadas en las que dejaron de hablarse y cuando se reanudaba el trato éste era superficial y distante, pesaban los resentimientos y el rencor.

AMENAZAS, PRESAGIOS, TINTES TRÁGICOS...

Pilar y su hija Paquita temían que cualquier día aquellas discusiones discurrieran por derroteros más violentos ya que tanto José como sus primos exhibían lo peor de su carácter y las amenazas cobraban tintes trágicos, presagios sangrientos. Una mañana, Pilar, cuyo corazón enfermaba minando su salud como una carcoma invisible, le hizo prometer a su hijo que mientras ella viviera no cometería ningún acto del que tuviera que arrepentirse. Paquita fue testigo de la

respuesta de su hermano: «lo prometo, mientras vivas», dijo subrayando cada palabra y cada pausa con una lapidaria seguridad. Y lo cumplió literalmente.

De la posible actividad política clandestina de José Espada pocos datos han trascendido. Al parecer, José acogía en su casa a personas que andaban de paso eludiendo las complicaciones de registrarse en la fonda, algunos tardientanos de avanzada edad sostienen que colaboraba con el maquis. Sí parece muy posible, de acuerdo con otros testimonios, que junto a indeterminados vecinos de Robres, Almuniente y Sangarrén, se encargara de distribuir prensa comunista en Huesca e incluso de enviar ejemplares a Zaragoza.

La Guardia Civil controlaba muy de cerca cualquier movimiento que infundiera sospechas o simplemente desconfianza, pero a pesar de ello la izquierda española se recomponía venciendo enormes dificultades y riesgos extremos. La victoria del bando aliado en la Guerra Mundial allegó algunas esperanzas de retorno progresivo de España a la democracia, pero la realidad de la Dictadura se imponía sin vuelta atrás. La prensa clandestina proporcionaba elementales espacios de libertad y Espada, al parecer, no fue en absoluto ajeno a esta episódica conquista.

Un suceso que tuvo lugar en el comercio de Andrés Ortiz a principios de 1948 estuvo a punto de costarle un enorme disgusto a José. El jefe local de Falange regentaba una tienda en la que se vendían comestibles, aperos para el campo, semillas y una miríada de productos de variada índole. La tienda, con un despacho contiguo, se abría a un patio desde el que se accedía a la vivienda particular de la familia. Andrés Ortiz, de 44 años, casado con Máxima Osés, era padre de cuatro hijos. Compartían la casa con el canónigo retirado Miguel Ortiz Alcubierre, cuyo nombre ostentaba la misma calle de la residencia familiar. Una mañana entró en el establecimiento José Espada, Ortiz, ensimismado, tecleaba en la máquina algún documento y no había reparado en la presencia del cliente. Espada se acercó al despacho y constató, para su asombro, que aquella máquina de escribir era exactamente igual que la suya, desaparecida en alguno de los expolios habidos durante la guerra. La actitud nerviosa de Ortiz, el inevitable gesto de sorpresa frente al recién llegado y una furtiva mirada a la máquina al tiempo que abandona el despacho a toda prisa, despertaron las sospechas de Espada, que no cesaba de escrutar los detalles del aparato, el teclado, el carro y la reluciente palanca para espaciar la hoja mecanografiada... No dijo nada a pesar de los requerimientos de Ortiz para averiguar qué le había traído hasta su comercio. José salió de la tienda y se encaminó hacia su casa.

Retornó algo después al comercio, llevaba un papel doblado en la mano, parecía tranquilo. La puerta del despacho se encontraba cerrada y el tendero tras el mostrador. No se saludaron, las miradas desafiantes hablaban sin palabras. Espada dijo que quería ver la máquina de escribir que había sobre la mesa del despacho, Ortiz preguntó las razones y éste respondió que le parecía que era como la suya y le gustaría comprobar ciertos detalles. Andrés Ortiz, afectando un enojo producto de una sospecha de todo punto injustificada, instó a Espada a que lo denunciara ante la Guardia Civil si creía que aquella máquina de escribir era la suya. José Espada desplegó el papel que llevaba en la mano y que resultó ser la factura de compra de la máquina cuyas características leyó pausadamente, subrayando con cierta insolencia el final de cada línea, como si de una prueba de cargo definitiva se tratara. Ortiz le conminó a marcharse, amenazando con llamar a los guardias que sabían muy bien qué hacer con la gente que, como él, levantaba falsos testimonios. No los llamó.

El año 1948 llegaba a su fin. También Paquita, aunque alarmada por el estado de salud de su madre, ultimaba los detalles de su boda con el secretario del Ayuntamiento turolense de La Puebla de Híjar. La boda debía celebrarse a finales de enero. La salud de Pilar empeoraba por momentos y el deterioro se hacía patente en su rostro fatigado, en la dificultad para respirar y en las pocas ganas de vivir que le acompañaban en aquel diciembre oscuro y destemplado de Tardienta. El miércoles 29, a medio día, Pilar Royo Royo, de 69 años, moría en su casa del Barrio Espada como consecuencia de un proceso de miocarditis, de acuerdo con el certificado médico de defunción. José contempló el rostro definitivamente sereno de su madre y revivió, por encima de cualesquiera otras circunstancias, el momento en que le hizo una promesa de la que quedaba liberado en ese doloroso trance. Paquita, entre sollozos, advirtió una cierta agitación y nerviosismo en su hermano, pero no recordó que había sido testigo de aquel instante que, paradójicamente, renacía para él frente al hecho incontrovertible de la muerte de su madre.

A la casa llegaron parientes y vecinos para testimoniar el pésame por el fallecimiento de la mujer. Había sido amortajada en su cama, en una habitación en penumbra al inicio del pasillo en la primera planta, frente a la escalera. Allí se encontraban acompañando a Paquita sus primas Dolores y Carmen Ricol y también la vecina Felisa Calvo. En la planta baja, en un pequeño recibidor al final del que arrancaba la escalera junto a la puerta del antiguo despacho de José, charlaban a media voz Cándida Ballarín y su esposo Antonio Grande, guardia civil jubilado; Manuel Ricol, padre de Carmen y el párroco Gabriel Agualeles. El cura había administrado los últimos sacramentos a Pilar por la mañana, ahora retornaba para manifestar sus condolencias y para comunicar que, tal como era costumbre, se rezaría un rosario por la fallecida poco después de una hora, a las seis en punto.

El espejo devolvía a José la imagen de un hombre tranquilo y el tenue brillo de una mirada indiferente, como si no le perteneciera. Decidió que estaría más cómodo sin corbata, de modo que descolgó una bufanda de tonos azules semiculta bajo una camisa ligeramente arrugada y la acomodó en el cuello estirando ambos extremos. Vestía pantalón de pana marrón, zapatos negros, camisa blanca y chaqueta oscura. Tomó el abrigo y se lo echó por encima de los hombros, sin pasar las mangas. En el armario con espejo de luna, al fondo del último cajón, bajo unas carpetas con escrituras, cartas comerciales y facturas encontró la caja de cartón que contenía la pistola, una pistola pequeña de 6,35 mm. Se aseguró de que el cargador estuviera lleno, vació una caja de balas en el bolsillo derecho del abrigo, quitó el seguro del arma y la montó, a punto para disparar. Al cerrar el armario el espejo le devolvió la misma imagen de seguridad. Se sentía bien, decidido y confiado. La pena íntima por la muerte de la madre se le había desalojado del cuerpo, lo había abandonado a una sensación de una calma vacía, sin matices.

UN ABANICO DE MUERTE EN LA CASA

La puerta de la habitación donde yacía la madre se encontraba entornada, pero pasó de largo. Bajó despacio la escalera y caminó hacia el grupo con las manos ocultas bajo el abrigo, prosiguió en dirección a la puerta de la calle aunque no llegó a abrir. Giró sobre sus pasos, y al volverse contempló los rostros, las paredes de la casa, la escalera por la que descendía ensimismada su prima Carmen, la luz opresiva de aquel momento irreplicable... entonces sacó la pistola empuñada en su

mano derecha. Vacío el cargador disparando de derecha a izquierda, como si abriera un abanico de muerte, al tiempo que el recibidor se adensaba en humo y un intenso olor a pólvora. Salió a la calle dando un portazo seco que sonó como otro disparo y cerró con su llave la casa, como si la condenara a una clausura definitiva. Una intensa niebla se había apoderado de Tardienta, la tarde era fría, húmeda y desolada.

Atravesó el pequeño jardín que remataba la vivienda por la cara este, caminó junto al huerto y dobló a la izquierda en dirección a la casa de su tío Pedro. Allí, en el primer piso, encontró a Félix cortándole el pelo a su hermano Domingo, preguntó por Juan, pero había ido a la central de teléfonos y tardaría en regresar, contestó Félix. Quedó unos instantes pensativo bajo el umbral de la puerta y dio media vuelta en silencio. Domingo salió tras él para acompañarlo hasta la calle cuando José esgrimió la pistola que llevaba apoyada sobre el pecho bajo el abrigo y disparó dos veces. Félix, muy asustado, sin comprobar qué había ocurrido, saltó por una ventana de la amplia galería hasta el corral, donde se escondió. «Pensaba que era el maquis, no imaginé que mi primo...», explicaría luego.

José retornó por el mismo tramo de calle hasta tomar el camino de la estación, atravesando el haz de vías y siguiendo en dirección a la casa de Andrés Ortiz, aunque probablemente buscó antes al alcalde José Gavín, también a Calixto Protomártir, un tipo con quien al parecer mantenía indeterminadas disputas, al capataz de la harinera Mariano Bailo, quizá a otras personas –en este punto la imaginación popular es pródiga– que, en cualquier caso, tuvieron la fortuna de no cruzarse en su camino. Ortiz vio llegar a Espada unos metros antes de alcanzar la puerta de la casa, saliendo a su encuentro sin saber muy bien la razón... No cambiaron una palabra, sonaron tres disparos y luego sólo hubo silencio, un silencio metálico que la niebla expandió apoderándose de la desapacible grisura de Tardienta.

A partir de ese momento José Espada Royo desapareció para siempre, nunca se ha sabido de él, nadie ha tenido noticias suyas, no lo han vuelto a ver ni en Tardienta ni en ningún otro lugar. Las versiones sobre su marcha refieren que elementos del maquis lo esperaban en un coche en la carretera de Almudévar y así huyó, atravesando la frontera con Francia; también se dice que fue escondido en Almudévar, en una bodega, durante varias semanas hasta que la intensidad de la búsqueda se fue relajando y pudo abandonar España; para otros, caminó monte a través por la sierra de Alcubierre en dirección a Zaragoza; hay quien sostiene que vivió en París a donde llegó con la ayuda del Socorro Rojo Internacional...

Algunos vecinos no tienen duda en afirmar que mientras los hechos tenían lugar, vieron a José Espada en la calle, envuelto en su abrigo azul marino, pero nada indicaba que durante casi una hora hubiera estado impartiendo su justicia por el pueblo. «Caminaba sin detenerse, erguido. Pasó junto a mí sin decir una palabra, ni saludar con un gesto», recordaba Ramón, de profesión ferroviario, el futuro marido de Carmen Ricol. El 29 de diciembre de 1948 nació la leyenda de José Espada. Una leyenda tras la que quedó una estela de muerte y consternación.

En casa de la difunta Pilar Royo, y en medio de una confusión trágica, alguien se atrevió a correr los pasadores de la puerta y dando un empujón se abrieron las dos hojas. José había dejado la llave metida en la cerradura, no pensaba volver a utilizarla. El guardia civil jubilado Antonio Grande yacía en el suelo herido de gravedad gritando, desaforado, que se estaba muriendo. El hombre, que tenía una herida en el pecho y otra en el hombro izquierdo, cayó muy cerca de la puerta del despacho donde Manuel Ricol, aturdido y asustado, apretaba las manos contra su

pecho cerciorándose de que había recibido un disparo superficial, más tarde advirtió que el marco de la puerta actuó como parapeto y logró desviar la bala. El párroco Gabriel Agualeles, que recibió un disparo en el estómago, había ido a sentarse a un banco de la cocina, se encontraba mal, las piernas no lo sujetaban, decía, y notaba cómo las ropas se le pegaban en la piel. Con todo, caminó hasta su casa, junto a la estación, una vivienda cedida por la Confederación del Ebro. Agualeles descubrió bajo la sotana que una intensa hemorragia manaba desde el costado derecho.

Carmen, al oír el primer disparo, subió a velocidad de vértigo el breve tramo de escalera que había descendido y se encerró en el cuarto de baño. «Cuando todo pasó –dice– no tenía ni fuerzas para descorrer el cerrojo». Dolores, que se había refugiado en una habitación del primer piso, huyó precipitadamente de aquel escenario trágico para dar cuenta a sus hermanos de lo que había ocurrido, aunque allí bien lo sabían. «Me ha muerto», le dijo Domingo a Félix cuando éste lo levantó del pasillo para llevarlo a su cama. No volvió a hablar, murió en el momento en que Dolores, descompuesta, abría la puerta de la casa. Tenía 39 años, estaba soltero.

Máxima Osés, con la ayuda del tío canónigo, atendía a su marido. Andrés Ortiz había quedado mal herido, un balazo le había penetrado por el hemitórax derecho, a la altura de las últimas costillas, se encontraba muy grave. Dado el pequeño calibre de la pistola empleada por Espada, ninguna de las heridas infligidas presentaba orificio de salida, pero todas habían producido daños enormes.

La Guardia Civil de Tardienta tuvo conocimiento casi inmediato de los hechos, pero de acuerdo con distintos testimonios le costó reaccionar, no sabían a qué se iban a enfrentar, estaban confusos, quizá con miedo. La primera información enviada a Huesca se recibió a las seis de la tarde, a tenor de lo señalado en las diligencias abiertas en el juzgado oscense y el sumario incoado para aclarar los sucesos. En primera instancia la escueta nota oficial señalaba: «A las diez y ocho horas del día de hoy, veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se recibe aviso telefónico del Juzgado Comarcal de Tardienta dando cuenta de que un vecino apellidado Espada empuñando una pistola ha dado muerte a un convecino suyo y herido a otros varios».

Agualeles y Ortiz fueron evacuados en sendos taxis a la Clínica Bragado de Huesca. «A las veinte horas del día de hoy –reza el parte médico remitido al juez de instrucción–, ha ingresado en la Clínica del Dr. García Bragado el párroco del pueblo de Tardienta, don Gabriel Agualeles Lafarga, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la región hepigástrica izquierda sin orificio de salida, atravesando el hígado, intestino, duodeno y pedículo renal derecho. Pronóstico gravísimo, falleciendo a las veintiuna horas». El cadáver de Gabriel Agualeles fue trasladado a Tardienta a las once de la noche, quedó depositado en su propio domicilio.

Andrés Ortiz y Antonio Grande, al que se trasladó en ambulancia al Hospital Provincial, fueron operados nada más llegar a los respectivos centros sanitarios. Las heridas del guardia no hacían temer por su vida, a pesar de la gravedad, permaneciendo ingresado casi dos meses y otros cinco hasta que su curación fue completa, aunque padeció secuelas de por vida. No tuvo las mismas oportunidades de supervivencia Andrés Ortiz Mendoza, cuyo empeoramiento irreversible determinó el retorno a su casa en estado de coma profundo a las siete de la madrugada del día 30 de diciembre. Murió en compañía de su mujer e hijos.

Las noticias del crimen se extendían por Tardienta creando una sensación primera de espanto que se hacía luego desasosiego indescriptible. Muchas familias se encerraban en casa temiendo que el asesino volviera a buscar nuevas víctimas. Las calles se llenaron de guardias civiles y policías, de funcionarios del juzgado y vehículos oficiales. De cuando en cuando el ulular de una sirena sobrecogía el ánimo de los amedrentados vecinos. Los civiles, se desplegaron por el entorno del pueblo y realizaron registros en las viviendas de los Espada y las naves y graneros anejos. El juez de instrucción envió telegramas a las demarcaciones policiales de Zaragoza y Lérida instando la detención de Espada: «Interésolle urgentes gestiones detención José Espada Royo, unos 37 años, sordo [al parecer, sólo de un oído], algo calvo, un metro setenta y tres estatura, lleva abrigo oscuro, zapatos negros, calcetines marrones, pantalón pana, bufanda color, armado pistola calibre seis treinta y cinco Punto Caso detención ponerlo disposición este Juzgado resultas Sumario 202/948 homicidio y lesiones Punto Dé cuenta resultado gestiones Punto Hecho ocurrido diez y siete horas hoy veintinueve Tardienta».

LA GUARDIA CIVIL CUSTODIÓ EL VELATORIO

Para Paquita Espada aquel fue el día más triste de su vida. Una pareja de guardias civiles custodiaba la entrada de la casa mientras ella veló en absoluta soledad el cadáver de su madre. Ni siquiera el secretario municipal de La Puebla de Híjar, con el que nunca se casaría, acompañó a la mujer en aquellas horas de profunda amargura y desamparo. «Lo prometo, mientras vivas», se repetía entonces incesante, obsesivamente durante toda la noche.

Al funeral de Pilar Royo, celebrado por el párroco de Almudévar Antonio Vicién, apenas asistieron algunos parientes, no más de una decena de personas. «Fue un funeral desangelado, frío, muy triste», recuerda Carmen Ricol.

Pilar fue enterrada junto a su marido, en el mismo nicho que Juan Ramón Espada ocupaba desde hacía poco más de diez años, 25-XI-1938, tal como señala la lápida dedicada como «recuerdo de su esposa e hijos». En la nueva inscripción, donde no se cita a José, puede leerse: «Pilar Royo, viuda de Espada, 29-XII-1948. Tu hija y hermano no te olvidan». Precisamente fue el hermano de Pilar, Andrés, quien acogió a Paquita durante unos meses en su casa de Mas de las Matas, a donde acudió con permiso del juez a partir del 17 de enero de 1949. No podía soportar el ambiente del pueblo, la presión que notaba en torno a su persona, la sensación de persecución que le acompañaba en todo momento.

La prensa se hizo eco del suceso ocurrido en Tardienta al día siguiente, incluso se amplió brevemente la información el 31 de diciembre, pero no hubo más noticias ni reacciones, el régimen no podía consentir que se escaparan los delincuentes, pero cuando esto ocurría, no permitía que la prensa lo aireara. *Nueva España*, el diario de Falange que se editaba en Huesca, atribuyó los asesinatos a «una especie de ramalazo de locura» de Espada, dado que «siempre se había comportado como persona perfectamente equilibrada». El periódico altoaragonés, que especuló con la posibilidad de que el agresor anduviera huido por la Sierra de Alcubierre, incluyó en el último tramo de esta misma información titulada «Sangriento suceso en Tardienta», la muerte del párroco Aguares, ocurrida a la hora del cierre. El zaragozano *Heraldo de Aragón*, en una detallada crónica firmada por Aquilué, bajo el título «En Tardienta se desarrolló ayer un doloroso suceso», también fundamentó en una enajenación de José Espada su comportamiento criminal: «Enloquecido por la muerte de su madre, mata a tiros a

un primo hermano suyo y al cura párroco, hiriendo gravísimamente a dos personas más», refiere el explícito subtítulo de la información.

Aquilué, corresponsal en Huesca del diario que fundara el tardientano Luis Montestruc, reveló en una crónica un punto desmañada, interesantes detalles del protagonista de la información: «El autor de estos hechos, José Espada, está en poder del título de aparejador, aun cuando no ejercía la profesión. Era persona de buena conducta, sin haber tenido actuaciones en política, aun cuando tenía un carácter bastante extraño y retraído, haciendo una vida de escasísima convivencia social. Se cree que a consecuencia de la impresión que le produjo la muerte de su madre, sufrió una fuerte excitación nerviosa que determinó en él un estado anormal, bajo cuya influencia se han producido los hechos».

El juez municipal letrado, Jorge Madurga Cuervas, que dirigió el juzgado constituido como tal en Tardienta instalándose en la conocida como «casa Comunero», o casa de Bernad, tomó las primeras declaraciones a los testigos presenciales. Pilar Alfaro, que realizaba servicios domésticos en casa de Andrés Ortiz abrió el turno de comparencias: «La declarante se encontraba en la tienda de comestibles realizando faenas de limpieza, hallándose en dicho local únicamente la dicente y un niño de tres años, presentándose a la sazón José Espada muy decidido, y al verlo venir ha salido del despacho don Andrés Ortiz, seguramente para darle el pésame pues estaba en conocimiento del fallecimiento de la madre de José. Que, inopinadamente, el José ha sacado la pistola del bolsillo del abrigo y ha disparado por tres veces hiriendo al Andrés, marchando seguidamente y despacio hasta que la declarante lo ha perdido de vista. Que se ha dado cuenta la dicente de que el José tenía muy mal color, pero no daba muestras de estar excitado».

Manuel Ricol manifestó que «antes de ocurrir los hechos, José no daba señales de estar violento»; la misma percepción de Felisa Calvo a quién saludó «siendo su actitud pacífica». Felisa introdujo en la declaración el primer matiz que trataba de buscar una explicación a lo ocurrido, aunque el juez, en este momento, no profundizó en sus afirmaciones: «Sabe la dicente que el José estaba algo enemistado con todas las personas a las que ha herido o muerto». Paquita, dos días más tarde, abundó ante el instructor en las diferencias con sus primos: «Que las relaciones que sostenían con sus familiares, tío e hijos, eran muy tirantes, pues casi no se hablaban hasta la muerte de su tía [Carmen Giner, esposa de Pedro Espada] que tuvo lugar hace unos siete meses. Que hará aproximadamente un año, con motivo de que se les inundara el huerto, sostuvieron una discusión con su primo hermano Domingo Espada Giner (...)». Pedro Espada corroboró estos extremos: «(...) las relaciones existentes entre su sobrino José Espada y el declarante y sus hijos, eran algo tirantes por razón de unas aguas». Félix señaló a sus hermanos Juan y Domingo como los más enfrentados a su primo. Juan no ocultó la existencia de serios «resentimientos» relatando un rosario de desavenencias y altercados a lo largo de los últimos años.

Engracia Agualeles, hermana del párroco, sostuvo algunas semanas más tarde que entre ellos «no existía relación alguna de amistad ni de enemistad, puesto que el referido hermano ni siquiera conocía a Espada». Su marido, Adolfo Urzola, señaló que «como delegado local de Información de FET y de las JONS, firmó un certificado avalando la conducta del José Espada, en el que expresaba que carecía de antecedentes políticos si bien no pertenecía al Movimiento». También se reveló taimado en sus informes el alcalde, José Gavín, quien a requerimiento del juez certificó que Espada «había observado buena conducta tanto moral como pública y

privada, sin que ni de los antecedentes que obran en esta alcaldía ni de los que particularmente conozco, resulte nada en contrario». El jefe del Registro Central de Penados y Rebeldes dependiente del Ministerio de Justicia certificó que Espada carecía de antecedentes.

El juez Madurga ordenó el 30 de diciembre la realización de autopsias a las tres víctimas. Junto al médico forense, Silverio Luis Ramón Gracia, intervinieron los facultativos de Tardienta, José María Peleato Cosano, quien además había practicado las primeras curas a los heridos, y el titular de Almudévar, Serafín Gazol Santafé. La autopsia practicada en el depósito judicial a Domingo Espada hubo de realizarse a la luz de las velas, ya que el habitáculo, ubicado en el propio cementerio, carecía de corriente eléctrica y los galenos comenzaron su trabajo a media tarde. Domingo había muerto prácticamente en el acto por dos impactos de bala, uno en el tórax, que afectaba el pulmón derecho, y otro en el abdomen, ambos provocaron irreversibles daños orgánicos.

Las autopsias del párroco Aguares y del jefe local de Falange Andrés Ortiz, se realizaron en el domicilio familiar de cada uno, confirmándose los extremos contenidos en los informes de ingreso hospitalario y las irreparables hemorragias internas sufridas por las víctimas.

El último día del año 1948 el diario local publicó dos esquelas en las que se anunciaba la celebración de tres funerales distintos. De acuerdo con este periódico, la ceremonia religiosa por Gabriel Aguares Lafarga, cura párroco de Tardienta «fallecido en el cumplimiento de su deber a los 63 años de edad», tendría lugar en la propia iglesia de Tardienta a las 11 de la mañana; otra inserción necrológica señalaba el funeral por el jefe local de Falange Andrés Ortiz Mendoza a las diez y, finalmente, la misa de difuntos para Domingo Espada Giner, agricultor, se diría a las doce. Lo cierto es que los testigos consultados recuerdan que tuvo lugar una sola misa presidida por el vicario del Obispado de Huesca, asistido por otros sacerdotes de pueblos próximos. Unas exequias que congregaron a centenares de vecinos y gentes llegadas de otras localidades, tras las que los restos de los fallecidos fueron conducidos al cementerio por una multitud que guardó un reverencial silencio. Al parecer, no hubo ostentación de símbolos falangistas, aunque entre los parroquianos podían distinguirse camisas azules y emblemas del partido de José Antonio.

«CERRABAN LAS PUERTAS Y NADIE ESTABA EN LA CALLE»

Damián Iguacen Borau, quien andando el tiempo sería obispo de Tenerife, fue enviado a Tardienta por Lino Rodrigo, titular del Obispado de Huesca, con la intención de no dejar huérfana a la feligresía. «Conocí lo ocurrido por el periódico. El obispo me dijo que tenía que ir al pueblo como encargado y allí llegué el día del funeral por la tarde, el día 31, después de realizado el entierro. Cuando llegué ya no había ningún sacerdote de los que habían participado en la misa. Encontré gran dificultad para hospedarme porque había terror en Tardienta. A las cinco de la tarde cerraban las puertas y nadie estaba en la calle. Me hospedé en la posada de la estación. La gente estaba muy asustada, no se comentaba nada, sólo se notaba el miedo... Cada rato había rumores, que si Espada ha dicho que volvería porque tenía que liquidar a alguno más... Luego, que si lo habían detenido... Existía verdadero temor, miedo a que volviera, por eso había policía en Tardienta, disimuladamente, pero sí había». El 20 de enero Damián Iguacen retornó a su anterior destino, haciéndose cargo del curato Ángel Ferrer Lasala.

El ambiente crispado que se había apoderado de la localidad propiciaba episodios como el que tuvo lugar el 3 de enero, cuando Juana Pascual Llaurens denunció ante la Guardia Civil haber reconocido en el pueblo a José Espada, quien, además, lanzó en su presencia amenazas de muerte contra sus vecinos. La Benemérita y agentes de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Huesca se pusieron en alerta e inspeccionaron la localidad, rastrearon los lugares donde el fugitivo podía esconderse y sobre todo, registraron su casa en busca de cualquier indicio de su presencia. Finalmente, dado el estado de nerviosismo y excitación extrema que presentaba la mujer, el médico titular dictaminó que se trataba de «un ataque de histerismo», un episodio de alucinación que restaba valor a las manifestaciones de Juana Pascual.

El juez tomó nuevos testimonios, interrogó a personas que ya habían comparecido en busca de otros perfiles que fijaran detalles y ayudaran a la captura del inculcado, incluso llamó ante su presencia al hijo de 6 años de Andrés Ortiz que el día de los hechos se encontraba con su madre y el canónigo Ortiz Alcubierre en el despacho del padre. «Que no vio al Espada –responde al juez el niño Andrés Ortiz Osés–, que su papá al salir al patio donde estaba el explorado, oyó que el criado que salía del corral [en realidad se refiere a Pilar Alfaro] le preguntaba que qué pasaba y que contestó que le había herido, digo matado José Espada, que no se acuerda de nada más pues él se puso a llorar y estaba asustado».

Un auto judicial de 30 de abril de 1949 determinó el procesamiento de José Espada Royo, de acuerdo con la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Se le acusó de cinco delitos de asesinato, dos de ellos en grado de frustración y otro delito de tenencia ilícita de armas, decretándose la prisión incondicional, pero dado que no se encontraba detenido, se cursó la correspondiente orden de busca y captura. Igualmente, el juez señaló una responsabilidad pecuniaria de 150.000 pesetas para responder por el daño causado.

El 30 de junio, tras haberse publicado requisitorias para su presentación en el juzgado, tanto en los boletines oficiales de Huesca y Teruel como en el *Boletín Oficial del Estado*, Espada fue declarado «rebelde».

La Audiencia Provincial de Huesca decretó el 10 de diciembre de 1949 el archivo de la causa «hasta que el procesado se presente o sea habido», circunstancias éstas que no se han producido en ningún caso, habiendo fracasado igualmente todas las pistas seguidas para su localización.

Paquita regresó a Tardienta a mediados de 1949, algún tiempo después vino a paliar su soledad una sobrina con la que compartió su vida en la casa del Barrio Espada hasta el final de sus días, el 8 de marzo de 1992. A pesar de todo, Paquita confió sin desmayo en la posible vuelta de su hermano, también en el envío de noticias a través de alguna persona relacionada con el exilio. No obstante, siempre fue una mujer discreta y si tuvo conocimiento del paradero de José nunca trascendió tal información.

Un episodio bien conocido en el pueblo ofrece una dimensión de la aureola mítica que ha crecido alrededor del rebelde José Espada. En torno a 1960, sin que pueda precisarse la fecha, Paquita acudió a la era donde se realizaban las labores de trilla de su cosecha de trigo, recogida en el campo por braceros contratados a tal fin. Aquella mañana se encontraban en la era otros propietarios negociando pagos y ventas de trigo, entre ellos un hijo de Andrés Ortiz. Alguien señaló a Paquita como la hermana del asesino de Ortiz, a lo que el hijo respondió con una grave y violenta agresión contra la mujer. Parece ser que a los pocos días, el propio José Espada habló a través de Radio España Independiente-Estación Pirenaica, a los

vecinos de Tardienta para señalar que se encontraba en paradero seguro y para dejar en el aire una amenaza: «Algún día volveré y zanjaré todas la cuentas pendientes». El agresor de Paquita desapareció del pueblo durante varios meses, aunque Espada nunca llegó a cumplir su amenaza.

Hay quien asegura haber visto a José Espada en París, comprando el periódico una mañana en un quiosco próximo a la plaza de la Ópera.